Asunción, 18 de diciembre de 2013

VMAAT/DGAF/UOC/Nº 816 /2013

Al Señor
Abogado Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Núm. 2051/03 y el Decreto Reglamentario Núm. 21.909/03, *notifica el procedimiento de adjudicación*, el mismo ha cumplido con los procedimientos del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/13 "Adquisición de equipamientos mobiliarios para el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con relación al Decreto N° 7.434/11, en su Art. 34 que, a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.51/03, le comunico que la firmas del respectivo contrato, obedece a la necesidad urgente de contar con los mobiliarios a fin de optimizar la labor de los funcionarios.

Además de lo mencionado le recuerdo que la fecha tope de remisión de los Contratos para su verificación correspondiente por vuestra Institución es hasta el día **18 de diciembre del año en curso**, y considerando que dicho proceso licitatorio no tuvo ninguna objeción, la Convocante considera prudente realizar la comunicación de la firma del Contrato.

Por tanto solicito la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual se adjunta documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Dirección General de Administración Dirección de la U.O.C.

RODRIGO IRALA JARA
Director de la UOC

Unidad Operativa de Contrataciones
Pte. Franco Nº 706 esq. J. E´Oleary – piso 3 Edif. Patria Tel.: 496660
e-mail: rodrigo.irala@mre.gov.py